

EL RADICAL

Diario Republicano

Madrid, sábado 18 de Marzo de 1911

JOSÉ BLANCO
ADMINISTRADOR
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
1 mes 3 meses 6 meses año
Madrid, Pesetas 1,50 4,50 9 18
Provincias 6 10 20 35
Portugal y Gibraltar 7 14 25 40
Extranjero Unión postal 10 20 40 60
No comensales 10 20 40 60
Anuncios según tarifa
Comunicados y esquelas, precio convencional
Números sueltos 5 céntimos.

TRES EDICIONES DIARIAS

ALEJANDRO LERROUX
GERENTE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Príncipe, 12, 2.^o
Apartado de Correos, 282.—Teléfono 1300
Corresponsales especiales
en todas las capitales de Europa.
No se devuelven los originales.
25 ejemplares 75 céntimos.

EL SALTO ATRAS DE CANALEJAS DE BRUCES EN EL ABRONIGAL

Lo dice con frase gráfica nuestro estimado colega *El País* en sus comentarios a la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid: «Si no se pasa el Rubicón, se cae de bruces en el Abroñigal».

Y, en efecto: de bruces ha caído en el Abroñigal el Sr. Francos Rodríguez, con su cartera repleta de argumentos, para imponer a los más discolos la realidad municipal, y con su ayudante de campo, Sr. Aragón, que amenaza con coquear con todos y cada uno de los concejales republicanos y socialistas.

Los periódicos de la mañana dedican lugar preferente a este asunto.

«Dijérase que se tira a perder tiempo», dice *El País*—con objeto de ir al arrendamiento el 1.º de Julio.

El alcalde fué ayer más franco que sus correligionarios. Confeso que antes arrojaría la vara que administrara sin Consumos.

Arrojóla; pero, después de tanto hablar y de tanto prometer, no es posible continuar con el impuesto arrendado. Qué sólo así puede vivir el Ayuntamiento? Esa es una cuestión de lealtad.

La escaramuzada de ayer se ganó por republicanos y socialistas. Ni uno faltó. Concomitante con orgullo y con aplauso. Es preciso que los diputados por Madrid secundasen esta actitud programando todos los días por la ley de Exacciones locales. Hay luego que apañar a los que discuten el proyecto y retardan una aprobación, porque de lo que se trata aquí es de perder tiempo para que lo gane el actual ó el futuro arrendatario del impuesto de Consumos.

Cumplieron, en efecto, los concejales republicanos y socialistas.

Es posible que no haya derecho a pedirles más. Nosotros creemos, no obstante, que la sesión de ayer debió terminarse donde el Sr. Francos Rodríguez puso fin a sus explicaciones, sin que se imaginara a los veintinueve republicanos y socialistas protestando alaradamente, obstruyendo, negándose resultadamente a que la sesión continuara y amenazando con igual actitud para las sucesivas.

Campanillazos de la presidencia; *corps à corps* con el Sr. Aragón; el Sr. Francos Rodríguez recordando la existencia del Código penal; el teléfono pidiendo fuerza pública al Ministerio de la Gobernación; los representantes del pueblo abandonando el salón consistorial entre parejas de la Guardia Civil.

El Sr. Urzaiz, con sus formidables acusaciones en el Congreso, ha dejado la conciencia pública bien dispuesta para recibir con todos los honores que se merecen acontecimientos de esta naturaleza. Los concejales republicanos y socialistas han tenido ocasión de complementar la campaña demoleadora del finiste ex ministro. Los Consumos hubieran quedado suprimidos ayer, como retirado quedó días pasados el famoso art. 24, que regaba a millones a los religiosos, como frustrado ha sido el otro regalo que se proyectaba a los tenedores de la Deuda.

En el orden de los negocios, este «de los Consumos» no cede en importancia a ningún otro; en el de las vejeciones, esta exacción abominable merece atención preferente por parte de los que fiscalizan la Administración pública.

Tan vista como la intención del Gobierno en los proyectos de Coblián, está la del Gobierno mismo en la proposición Orueta.

Sólo así se comprenden bien las palabras del alcalde del rey, del amigo disciplinado Sr. Canalejas, del procurador incondicional del Gobierno en la presidencia del Ayuntamiento.

Habló el Sr. Francos Rodríguez de su sujeción política. El alcalde cree llegado para él el momento trágico del día que quedan suprimidos los Consumos. Los concejales monárquicos, en una sola deserción, apoyaron la actitud del presidente.

En aquella otra sesión solemne de la Junta de asociados, pronunciando el *Alca jacta est*, creía el Sr. Francos Rodríguez que la supresión de los Consumos sería la obra más grande de su gestión al frente del Ayuntamiento.

Tampoco entonces le abandonaron los monárquicos. ¿Qué quiere decir todo esto? En el Consistorio, donde minorías y mayorías confunden sus votos cuando de asuntos libres se trata, para restablecer la disciplina desahucando los campos que separan a los unos de los otros, es necesario que se haga «cuestión de gabinete» el asunto puesto a discusión.

Y «cuestión de gabinete» es este del nuevo arriendo de los Consumos, aunque se pretenda demostrar lo contrario con el proyecto de ley de Exacciones locales, proyecto que no tiene más finalidad que la de perder el tiempo dando lugar al arriendo que se desea, ley esa que pasará de contrabando, aumentando las exacciones que agobian al contribuyente.

Si con esa ley se hace posible la supresión del impuesto, para qué el arrendado? Si la realidad municipal impone la continuación del odioso impuesto, para qué la ley de Exacciones locales?

Nos parece ver claro en este asunto. El propósito del Gobierno, de este Gobierno que está haciendo almoneda de sus compromisos, es mantener los Consumos y aumentar los ingresos con los nuevos tributos y arduos que establece la ley proyectada.

Y contra todo ello hay que vivir prevenidos: contra todo ello debemos luchar sin tregua. Los diputados, en el

Congreso; los concejales, en el Municipio; el pueblo, primero, en los mitines alentando a los concejales y a los diputados; después, en la zona fiscal, imponiendo su voluntad soberana, exigiendo por la vía ejecutiva el cumplimiento de compromisos que no debieron olvidarse.

Y esta no es una exaltación de jacobinos exaltados. Periódico tan sereno y frío como *El Liberal*, dice a este respecto:

«Algunos esos liberales y el Gobierno, tan fieles los unos como el otro en renegar de los más solemnes compromisos, advierten un leve síntomas de agitación ó de entereza que ha arrojado una escilla del extrarradio, volverán en su juicio, pedirán tregua ó inventarán cualquier fórmula de presbiteria sustitución para tranquilizar a las gentes, sin perjuicio de preparar nuevas sofisticaciones, que les permitan volver a abrazarse con sus dorados Consumos».

Enemigos de frases gruesas, ni las pronunciamos nosotros ni las dejamos pasar sin una empuñadura de labios calificados para el uso.

Señaló el alcalde y sepa el Gobierno que el pueblo de Madrid se levanta contra la burla, tendrá toda la razón, toda la justicia y hasta todo el derecho de su parte.

Programa de los gobernantes actuales era la transformación del impuesto, y al llegar al Poder, lo renovaron con todas las formalidades de rúbrica, señalando además un plazo fijo.

Ses años de trabajos *ad hoc*, una biblioteca oficial acerca del asunto y una enorme serie de informaciones respecto de los medios sustitutivos, imposibilitan todo alegato de falta de preparación ó de conocimiento.

Imposibilitan más aún el propósito de andar a tiros con el pueblo, cuando éste, orgulloso y exultante, a pesar de que las ofertas no eran menos fáciles políticas, sino verdaderos compromisos escritos, sienta agotada su paciencia y se revuelve atrevido contra los falsificadores.»

Con un Gobierno fracasado en todos los órdenes de la vida política no es posible poseer de otra manera. El señor Canalejas ha venido al Poder para contar el período de liquidación que abriere a Huelva y Cierva. Liquidemos de una vez para cerrar definitivamente ese período que está constituido por nuestras mayores vergüenzas políticas. Impongámonos el debido respeto a los compromisos escritos de los gobernantes con su gobernado. Acabemos de una vez con el ambiente de informalidad que han creado los partidos trunfantes.

Para ello basta con que el ejemplo de Urzaiz cunda y con que la conciencia pública encuentre pretexto para exteriorizar su justa indignación.

Del feminismo literario

UNA NUEVA ESCRITORA

La señorita Claudina Regnier es, según dice ella misma, una muchacha bonita que empieza a escribir ahora.

Esta señorita llega a la república de las letras con un lema: poner en ridículo a la Moral. ¿Lo conseguirá? Yo creo que no. A la Moral se le pone en ridículo con hechos mejor que con palabras. La señorita Regnier, que ha salido por las calles de Madrid con falda-pantalón, puso a la vieja moral en un ridículo espantoso.

Al abandonar el traje hermafrodita por los artículos de periódico, es posible que sólo consiga pensarse a sí misma en ridículo.

Esta señorita, andanamente exotérica, quiere que se conceda a su talento lo que nadie se atrevería a regalar a su belleza y a sus dieciocho años la admiración. Pero la señorita Regnier nos pide una cosa que sabe de antemano no ha de ser otorgada. ¿Acaso no es España el país del alcaño y fino y respetuoso galanteo?

La bella escritora sabe que los españoles, que jamás se rindieron al brazo esforzado de otros guerreros, cayeron, caen y caerán siempre rendidos a los pies de una mujer bella ó graciosa. Y no lo olvide usted, señorita Claudina, en estos tiempos de frialdad, la gracia es el talento. Procure usted ser superficial, variada, amena, festiva; pero, sobre todo, procure usted ser bonita. De este modo triunfará usted, y su nombre y su retrato darán la vuelta a España cada veinticuatro horas. No se lo ocurra ponerse grave, ni escribir de filosofía, ni palmar con el pelo tirante como su «confre» Nelly Wilson. Esto le podría perjudicar. No abuse tampoco de la caridad. Ya en su primer artículo demuestra usted un abundante erudición francesa citando unos cuantos autores. Trate de evitar en lo sucesivo estas citas que podrían perjudicar su reputación literaria. Coja usted sus autores favoritos, rébanos párrafos y firmelos si le place. ¡Oh, señorita! no se scandalice usted: esto es aquí muy frecuente!

Y el último de estos consejos inoportunos que le doy, es que si ha de pretender tener buen gusto literario, no se inspire en la orientación francesa. Aquí, en España, tenemos un inagotable caudal inexploitado de ironía, fijeza y buen gusto que nos legaron aquellos hombres admirables que tuvieron por hijo espiritual a nuestro padre D. Francisco de Quevedo y a nuestro hermano mayor D. Mariano José de Larra.

A los pies de usted, señorita.—J. RODRÍGUEZ DE LA PEÑA.

UN DIRIGIBLE ESPAÑOL

ISSY LES MOULINEAUX, 18. El globo dirigible español «Torres» salió a las cuatro y diez de la tarde, evolucionando a una altura de 400 metros sobre el campo de manobras.

Aterizó a las cuatro y treinta y cinco.

LOS NACIONALISTAS Y LA MORAL

Novísimo concepto que de esta virtud tienen

Los señores de la U. F. N. R. han realizado todo lo que el programa del Ocaso de Barcelona un bello acto, que ofendiese a sus amigos y apañadores los señores de la O. R. S.

Es el caso que por el distrito tercero provincial aparece triunfante en el lugar de la minoría el nacionalista Sr. Forada, y su compañero el nacionalista Sr. Fojó, que según en votos, empujando torpemente un acto en la cual pareciera sustituida una cifra. Gracias a esta indigna estrategia consiguió ser proclamado oficialmente en lugar de su correligionario, que tenía hecha por la voluntad de los electores su proclamación legal.

Este hecho revela un espíritu caudal tan axa-cabado, que pinta al desnudo la moralidad política de la U. F. N. R.

Si unos correligionarios así lanzan a otros por el apotrofo de esta «dignidad» provincial, ¿qué no harán «dignos» de hacer cuando luchan contra el adversario?

Los candidatos «dignos» fueron los únicos ovidiosos de la enemistad para sólo pensar en la injusticia.

Si los señores de la U. F. N. R. juegan bien pintados quedan los nacionalistas! Esos hombres que nacieron a la vida pública como una protesta contra la vieja política del convencionalismo y del puerberazo; han dejado convertidos en unos buenos sujetos a los grandes caudales que hemos padecido y padecemos en España. Hasta ahora los nacionalistas caudales se comían en la personalidad del adversario; donde ahora se comen en la persona del aliado.

Esto es el nuevo concepto de la moralidad política que traen al terreno de las luchas los bizarras defensores de la moralidad administrativa. Con adquisiciones como la de la U. F. N. R. ya puede estar orgullosa la O. R. S. Cúrrase así no se encuentran todos los días.

NUESTRO CLERICALISMO

«THE TIMES»

Los ingleses confían en la alianza con España

LONDRES, 18. Los ingleses son muy tradicionales, y creen en la fuerza de los hechos: la alianza de España é Inglaterra de 1808 les garantiza la de ahora contra Alemania. Los esfuerzos de los clericales, dirigidos contra la influencia inglesa, disgustan por eso, y *The Times* los censura con un extenso artículo.

Se habla de los apapientos de los neos y del arzobispo de Toledo, «que presentó el discurso del Sr. Canalejas (el del Trono) como un peligro que amenaza la abolición total de la fe de Cristo, y una abierta y desvergonzada persecución a la Iglesia católica y al Vaticano, y se negó a discutir algunas de las Ordenes religiosas hasta que hubiese reconocido la interpretación literalmente del art. 2.º dada por el real orden de 1876».

El órgano inglés reconoce que al Sr. Canalejas no ha hecho nada que pudiera interpretarse como un ataque a la Iglesia.

«Cuando los perjuicios económicos y en la enseñanza de las 41.526 monjas y 12.801 monjes enrolados en 3.007 y 794 conventos, respectivamente, exige el período de inteligencia equitativa por los intereses de la religión y la paz y prosperidad del país, excitado al Gobierno a una política constante y enérgica para acabar con la triste tradición clerical de España».

LOS DE LA CAMORRA

VITERBO, 18. Venidas las muchas dificultades originadas por la formación del Jurado, hoy ha comenzado la vista de la causa seguida ante esta Audiencia contra los supuestos asesinos del famoso camorrista Cusano, procediéndose, después de leída el acta de acusación, al interrogatorio de Sattini, el principal acusado.

INMORALIDADES MONARQUICAS

DEFRAUDACIONES EN RIOTINTO

Mucho nos place haber oído de boca del Sr. Coblián que la campaña emprendida contra él, tanto en el Parlamento como fuera de éste, obedeció a la riqueza con la que descubrió contra Empresas y Sociedades de gran importancia. Es muy bonito eso, por más que...

Este descubrimiento sólo puede referirse, según nuestros informes, a Sociedades ó Empresas quechuas, puesto que las de gran importancia, por ejemplo, las mineras de Huelva, en particular la de Riotinto, siguen defraudando, y las estoras denuncias que contra las mismas se formularon en 1908, sobre las que hoy, por tercera vez, se llamamos la atención, siguen sin investigarse, comprobando, no obstante, una defraudación ascendente a más de diez millones de pesetas.

La campaña de los señores de la U. F. N. R. sobre los hechos, no por sus palabras; y mientras no se comprueba la defraudación denunciada contra las Sociedades mineras de Huelva, especialmente la de Riotinto, seguimos creyendo que hay complicidades é intereses en que esa defraudación no se comprueba.

El reglamento de 28 de Marzo de 1900, en su art. 35, fija la forma que viene obligado el propietario ó explotador de mina o cuanto a manifestar ante la Administración de Hacienda el producto de sus minas durante el trimestre anterior inmediato.

En esta manifestación ó relación expresará: 1.º, la cantidad, clase y ley del mineral extraído; 2.º, el precio que se le haya vendido; 3.º, el valor que se le considere para su exportación al extranjero; y 3.º, el importe del 8 por 100 sobre el valor íntegro, sin deducción de gasto alguno, que será la cantidad que el firmante de la relación se declare obligado a pagar.

El art. 45 dice en su regla novena «que los administradores de Aduanas, las Empresas de ferrocarriles y transportes, como igualmente las Juntas de Obras de puerto, deberán exigir las correspondientes guías de minerales y comprobar si verdaderamente guardan relación de equidad el valor ó precio del mineral vendido y los boletines de las casas compradoras».

«Se ha hecho todo esto por el ingeniero jefe del distrito de Huelva y por la inspección de Hacienda de aquella Delegación? En manera alguna. El valor de los minerales embarcados en el puerto de Huelva por las Compañías denunciadas no guarda analogía con los precios de los minerales vendidos por aquéllas».

Aquí tiene el Sr. Coblián la base de la defraudación para exigir las responsabilidades que por ese delito se le tienen denunciadas. En base a esto que se le tienen denunciadas, el hecho que se tramitan los expedientes que desde 1908 se encuentran unas veces trasquilados, otras viajando de Huelva a Madrid y de Madrid a Huelva, aunque no hay precepto legal que tramite semejante determinación, y obligando de una vez a los denunciados a proveer los datos en que funda su denuncia, é tramitándose de oficio, según prescriba el reglamento de 13 de Octubre de 1903, es como hay que demostrar el buen deseo de desahucar toda defraudación, aunque con ello sufran esas compañías mineras de Huelva, con especialidad la de Riotinto, que reparte sus dividendos en cuantiosas sumas y sus acciones se cotizan al triple de su valor nominal.

Que se tramite a los empleados de la Delegación de Hacienda que cobran sueldos de las Compañías mineras, puesto que esta remuneración supone un soborno; que se depare por qué aumento, y en las fiestas de Navidad, se circulan sobres repletos de billetes del Banco entre los jefes de las dependencias de Hacienda y Gobierno Civil, como regalo de Pascua.

Depravado semejante a estos hechos y comprobando las relaciones presentadas por los presidentes de las Sociedades mineras con los valores anotados en las Ad-

ministraciones de Aduanas y con los boletines de las casas compradoras de mineral, se evidenciará incontestablemente la importancia de lo defraudado y de lo ocultado por tantos años con increíble descaro.

Si el ingeniero jefe del distrito minero de Huelva ha examinado y aprobado las relaciones presentadas con arreglo al art. 35 del citado reglamento de 28 de Mayo de 1900 y las ha devuelto sin exigir la comprobación facultativa de los efectos del art. 4.º de la ley de igual fecha, exijase la responsabilidad que le compete, sin deslindar por ello los otros tantos de culpa que corresponden a las Sociedades defraudadoras; éstas, éstas son las culpables.

Guardar silencio sobre puntos de tanta gravedad, supone una benevolencia que no acompaña con esas manifestaciones del Sr. Coblián ante la acusación que en el Parlamento se le ha inferido. No basta que la mujer de César sea honrada: es necesario que también lo sea él.

Conocemos cuánto se trama para que resulten impenes los responsables en las estoras denuncias que en la Delegación de Hacienda de Huelva existen sin tramitar; pero como hay un reglamento de investigación y la acción de la denuncia pública no prescribe cuando a exigir las responsabilidades de los funcionarios que incurren en irregularidad, estaremos atentos sobre todo procedimiento que se emplee; y lo pondremos ante la opinión y ante las Cámaras hasta que esos expedientes sean reclamados y empleados a hacer luz y un poco de justicia.

¡Ni que la nación entera se hubiese hecho para las Empresas y para la tafia de oligarcas defraudadores inabarcables que, como una plaga de Egipto, han caído sobre ella!

Dios constante, y no para siempre.

COMPADRAZGO DE CIERVA Y EL DUQUE DE BIVONA

Inmoralidades cometidas por el ex ministro conservador para favorecer al duque

Uno de los pueblos en que el clericalismo de la Cierva impera con escandalosa arbitrariedad es el de Alhama. Allí tiene grandes propiedades el duque de Bivona, que contiene una explotación en cabida bastante considerable y una defraudación en la tributación que apenas se hallaría otra que le iguale.

El duque necesitaba la benevolencia y complicidad de la Cierva, no para apropiarse de los terrenos colindantes, que pertenecen a los propios de dicha villa, pues ya se los apropió y los detenta, sino para a rir una vereda que diera paso de más de dos kilómetros desde la población a su finca, denominada «Azarques». Después de las vistas de ordenanza al gran caudal muelle, solicitó el deslinde de la vereda, llamada «Colado».

También pidió al ministro de Fomento, Sr. Cusano, hace ya dos años, la ejecución del expresado deslinde, al cual se habían opuesto no solamente los vecinos de Alhama, sino el Ayuntamiento de la misma.

Pasado el expediente al informe del ingeniero agrónomo de la provincia, éste informó al sentido favorable a las razones que alegó el propietario contra el duque.

Pero como el interés de la Cierva es omnímodo é irrefragable en la provincia, a pesar de que la vía pasaría al «Colado» es de carácter local y no general, como pretendía caracterizarla el Sr. Cusano, en Abril de 1909, faltando a lo que determina el artículo 68 del reglamento de 13 de Agosto de 1892, se dio comienzo al deslinde de dicha vía, utilizando los informes de los subletrados de la oficina, que todas las noches recibían las órdenes de su amo «por conducto del administrador, y al efecto se talaron cuantos árboles de fincas de particulares impedían el ensanche de cuatro metros, que antes tenía la vereda, é veintinueve que se le distan y hoy mide en algunos trozos.

Contra esta arbitrariedad protestaron los colindantes D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

Hubo un propietario lesionado que, menos cobardes que otros, denunció el juzgado de Alhama, D. Luis Angosto, ex senador del Reino; D. Ginés Díaz, D. Francisco Arias y otros varios, cuyos recursos de alzada obran en el Ministerio de Fomento sin despacho aún, es claro, merced a las gestiones del señor la Cierva, protector decidido del duque de Bivona.

UNA ESCENA DE «TOSCA»



Romanones bailando en un pie.

El cinismo de los jesuitas

FELICITACIONES

El antiguo periodista republicano don Eusebio Alonso, de Mosca (Gangas-Pontvedra), felicitaba el día de ayer a nuestro querido jefe, D. Alejandro Lerroux...

Don Joaquín Poza Cabas, estimado amigo y compañero de la vieja y noble familia de los Poza, ha sido nombrado jefe de la delegación de Galicia...

Drama sangriento

MUERTE DE UN SÁTIRO. MALAGA, 18. En el término de Almorog, y sitio conocido por el Arroyo del Muerto...

Antonio Rodríguez Matacena, con varios hijos, estaba en aquella época perdiéndose en un momento de la vida...

La desgraciada María Antón fue encontrada, tras muy angustiosas pesquisas, por sus padres, a los que refirió con frases incoherentes el hecho infame...

Desde entonces no había vuelto a saber nada del brutal sátiro, hasta que anteayer se encontró con él frente al padre de María, Juan Antón...

El padre, ultrajado, refirió con viva indignación al ultrajado su infamia, y éste, por toda respuesta, sacó una pistola y disparó sobre aquél...

Perro hidrófobo que muerde a tres personas

BARCELONA, 18. Según comunican al alcalde de Igualada, un perro rabioso mordió a tres personas. Estas han acudido a un curandero para que las cure...

Chile y el Perú

SANTIAGO DE CHILE, 18. Los periódicos publican rumores, según los cuales las tropas peruanas marchan con dirección al territorio chileno...

Arbitraje entre Francia e Inglaterra

LONDRES, 18. La Liga de arbitraje internacional ha celebrado un banquete, asistiendo, entre otras personalidades, sir Edward Grey...

Carlistas y Republicanos

ZARAGOZA, 18. Esta noche se han reproducido los escándalos entre carlistas y republicanos...

El cincuentenario de la Unidad Italiana

ROMA, 18. Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara de Diputados, el presidente de ésta y el jefe del Gobierno pronunciaron discursos patrióticos...

Rusia hacia China

SAN PETERSBURGO, 18. Ha empezado la movilización de las tropas rusas de Semiochenski hacia la frontera china...

Banquete al doctor Gimeno

La Liga popular contra la tuberculosis ha organizado un banquete para obsequiar a D. Amelio Gimeno...

EN TERCERA PLANA

LOS ESPECTACULOS

TROYES (Champaña), 18. Descontentos los cosecheros y viticultores de Troyes por la mala cosecha...

El catastro parcelario

Conferencias notables.

El ilustrado ingeniero D. Amador Villar está dando a estas horas el curso de Catastro de la Unión Mercantil...

Ha estudiado el Sr. Villar con gran competencia en sus conferencias la infuflencia que debe ejercer el catastro en el terreno administrativo...

El obispo diocesano y culto que ha asistido a las dos primeras conferencias del Sr. Villar ha premiado con justos aplausos la labor del distinguido ingeniero...

¿OTRO "PELUCADO"?

En El Correo, órgano del Sr. Urzúa, encontramos el siguiente artículo...

El propósito de este artículo es exponer los motivos que nos impulsan a pedir al Gobierno que se pronuncie definitivamente sobre el proyecto de ley...

La votación definitiva del proyecto de ley, pendiente en el Ayuntamiento de Graus los edificios denominados «convento de la Compañía de Jesús»...

No sabemos si podemos precisar, por tanto, cuándo se ha tratado de este asunto en el Congreso ni la fecha en que fuera aprobado en primera votación...

Se ha comprobado si a estos edificios se refiere alguno de los expedientes de reclamación de daños y perjuicios que hay pendientes de resolución del Gobierno?

Porque sería muy curioso que el Estado codiese gratuitamente los edificios y se le reclamase luego por algún negociante su importe, más los intereses a razón del 5 por 100...

Después volvió el arma contra sí, y se disparó otro tiro en la sien.

LOS DRAMAS DEL AMOR

Un joven hiere a su novia y se hiere

LOGRONO, 18. José González, obrero, de veintidós años, empleado en la fábrica de fundición de los Hijos de Marrodán...

Después volvió el arma contra sí, y se disparó otro tiro en la sien.

De Melilla

MELILLA, 18. Al capitán D. Hildesoro Infante se le disparó una pistola que estaba implacablemente cargada...

La señora herida tiene veintidós años, es muy bella y gozaba aquí de generales simpatías...

Arbitraje entre Francia e Inglaterra

LONDRES, 18. La Liga de arbitraje internacional ha celebrado un banquete, asistiendo, entre otras personalidades, sir Edward Grey...

Carlistas y Republicanos

ZARAGOZA, 18. Esta noche se han reproducido los escándalos entre carlistas y republicanos...

El cincuentenario de la Unidad Italiana

ROMA, 18. Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara de Diputados, el presidente de ésta y el jefe del Gobierno pronunciaron discursos patrióticos...

Rusia hacia China

SAN PETERSBURGO, 18. Ha empezado la movilización de las tropas rusas de Semiochenski hacia la frontera china...

Banquete al doctor Gimeno

La Liga popular contra la tuberculosis ha organizado un banquete para obsequiar a D. Amelio Gimeno...

EN TERCERA PLANA

LOS ESPECTACULOS

TROYES (Champaña), 18. Descontentos los cosecheros y viticultores de Troyes por la mala cosecha...

Los reyes se divierten

SEVILLA, 18. La reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, Santa Maura...

Las trescientas niñas que hay allí acogidas recibieron a la reina con gran entusiasmo...

La superiora indicó a la soberana que también allí se facilitaba diariamente la comida a trescientos obreros...

El coronel del regimiento de Granada ha entregado a la reina un álbum que contiene las composiciones que ejecuta la banda de música de dicho regimiento...

El coronel del regimiento de Granada ha entregado a la reina un álbum que contiene las composiciones que ejecuta la banda de música de dicho regimiento...

El coronel del regimiento de Granada ha entregado a la reina un álbum que contiene las composiciones que ejecuta la banda de música de dicho regimiento...

El coronel del regimiento de Granada ha entregado a la reina un álbum que contiene las composiciones que ejecuta la banda de música de dicho regimiento...

Los reyes cobran

Por las ocupaciones del día de ayer han correspondido a la familia real las siguientes cantidades de la lista civil:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for the King, Queen, and various family members.

No tenemos noticia de que la Real Casa hiciera ayer ningún donativo.

Los maestros no cobran

ALMERIA, 18. Existe gran revuelo entre los maestros de esta provincia porque aún no se les ha satisfecho los haberes del mes de Febrero...

Se está de lamentar esta tenida, porque el padre que va a constituir un sistema para el mes de Enero no lo cobraron los maestros de Almería hasta últimos del mes de Febrero...

La Asociación de Maestros públicos de Almería ha hecho pública su protesta, y pide el apoyo a su justa actitud de toda la Prensa española.

PARA LA EXPOSICION

BILBAO, 18. En la sesión celebrada ayer por la Diputación se acordó subvencionar con 1.500.000 pesetas la Exposición de Bifanas...

También se acordó nombrar tres diputados para que representen a la Diputación en el Comité ejecutivo de la Exposición...

En la misma sesión se leyó un escrito, suscrito por dos señores de concejales pertenecientes de la Banca, la Industria y el Comercio...

La discusión fué extensa y laboriosa, acordándose mantener la promesa de subvención para la Exposición si se realizase, autorizando a la Comisión de Hacienda para fijar la forma de hacer la entrega de las cantidades...

Sanidad pecuaria

La Asociación General de Ganaderos, en vista de los estragos que en algunas regiones vienen causando las enfermedades contagiosas del ganado...

Un día de huelga general LISBOA, 18. Los delegados de los Sindicatos obreros han acordado la suspensión general del trabajo para el lunes próximo como protesta contra los acontecimientos de Setúbal.

Academia de la Poesía

Los poetas tienen casa.

El Sr. Canalejas, desfilando a reiterados ruegos de los poetas, ha cedido a éstos en la Presidencia del Consejo de Ministros un vasto salón...

Siendo el Centenario de Cervantes la empresa a que consagra hoy la notable institución sus preferencias atenciones, convocará para dentro de pocos días a una reunión a representantes de todas las Academias y Corporaciones madrileñas...

El día 25 del corriente la Academia celebrará en la Casa del Pueblo una interesante velada, en la que tomarán parte los señores condes de Castañón, Castro, Castañón, Castañón, López Silva, Moya, Estamero, Répido, Vega, Zozaya y el presidente, señor Viciotti.

En vista del buen éxito alcanzado con el concurso del «primer libro», al que se han presentado varios poetas inéditos de positivo valor, a iniciativa del Sr. Castañón se ha tomado el acuerdo de celebrar una fiesta en uno de los más importantes teatros...

Las elecciones en Rumania

BUCAREST, 18. El resultado general de las elecciones arroja 161 diputados gubernamentales elegidos y 21 de la oposición.

LA CATÁSTROFE DEL HIPÓDROMO

Autos de procesamiento

El juez del distrito de Chamberí, que es el que instruye las diligencias del sumario seguido con motivo de la reciente catástrofe en el campo de aviación...

El juez del distrito de Chamberí, que es el que instruye las diligencias del sumario seguido con motivo de la reciente catástrofe en el campo de aviación...

El juez del distrito de Chamberí, que es el que instruye las diligencias del sumario seguido con motivo de la reciente catástrofe en el campo de aviación...

De Bilbao

Provocación bilbaína.

BILBAO, 18. Comunican de Donato que en ocasión de helarse varios socios en el Casino Republicano, pasaron por debajo de los balcones Juan Goloschoa...

Los republicanos bajaron a la calle y la empresa lanzó golpes con sus provocaciones, resultando éstos con lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo...

El Juzgado interviene en el asunto. Obrero herido. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

Al intentar atravesar la vía del ferrocarril de Trilano el capitán de la Diputación Rafael Langarica, fué atropellado por la máquina número 3...

El sismo detenido por la Guardia Civil la gitana Juana Amador Amaya, natural de Pina (Zaragoza).

Dicha gitana tímida, por el procedimiento del «entuerto», a María Luisingotia 1243 pesetas, dos reales de plata, unos pendientes de oro y un pañuelo de seda.

El Gobierno Civil se ha celebrado una reunión por la Comisión de la Federación de Obreros Mineros y Asociación de Obreros Mineros, acordándose, después de amplia discusión, el horario que ha de regir en las explotaciones mineras...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

El horario en las minas. En la mina «Castro», empleada en Herrería, se desprendió una piedra de gran tamaño...

BOMBOS Y PALOS

AFORO

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

«Al arcaísmo de la mano» Cuando los hermanos Cuevas estrenaron el sainete «Aquí hace falta un hombre»...

Unidad con la confesión

«¿Callarás un secreto, amigo? Mejor lo callarás si no se lo digo...»

Yo hemos demostrado del mejor modo posible que los documentos históricos, entre los que hay algunos de la Iglesia, testimonios de papas y de arzobispos, de obispos, de cardenales, de jesuitas, uno de ellos que aun vivo, de diplomáticos, de reyes y de la misma Inquisición, que el secreto del sacramento de la penitencia se puede quebrantar, y se ha quebrantado muchas veces.

Yo he interesado para que se publicara una verdad que yo considero de suma importancia, y que yo considero de suma importancia, y que yo considero de suma importancia.

Segunda: Muerto Jesús, continuó todo lo mismo: nada de confesión, curación ni aun pública en mucho tiempo. Los llamados «doctores penitenciales» se aplicaban a delitos conocidos, no voluntariamente confesados por sus penitentes.

Tercera: Asimismo las palabras de Cristo a los Apóstoles sobre el perdón de los pecados no originó a aquellos un juicio de nada, previa confesión: es que los mandaba perdonar. Si Cristo los hubiera obligado a confesarse, habría sido él mismo el confesor.

Quinta: Pero si en el siglo XI un arzobispo de París decía que en su diócesis la confesión era obligatoria, ¿por qué no se aplicó a los católicos una vez al año por lo menos; o una ni siquiera; o sea materia en el derecho natural, y... ¿no lo hizo el mismo Cristo?

Después de todo, la culpa no era suya por haberse escrito un tratado de la penitencia, sino por haberse escrito un tratado de la penitencia, sino por haberse escrito un tratado de la penitencia.

Y lo triste, lo que enturbia los corazones sinceramente religiosos, es que la autoridad pontificia en todas partes constante esta desafiada; no pone ella ojo a los periódicos que se publican en España, ni a los que se publican en el extranjero.

Este hombre tiene razón, dicen todos los periodistas nos que lo que yo pienso, y todos los otros, y los mismos redactores de El Debate, y el obispo, y el Nuncio, ¡dichoso él, anárquico, que está en situación de expresar la verdad!

Información política

Le presentamos. Hace tres días el Sr. Canalejas anunció que el viernes de la presente semana nuestro representante en el Vaticano tendría en su poder la contestación de la Santa Sede a la última Nota del Gobierno.

Al leer esta mañana en las columnas de nuestro querido colega El Liberal la noticia de haberse ya recibido la Nota de Roma, descartando las naturales salvaduras de que la rodea, ni por un momento dudamos de la autenticidad de sus referencias.

Para los que vivimos en esta pequeña mundo penitencial no puede sernos extraño el valor de determinadas informaciones, y rara vez se entran a nuestra modesta percepción profesional el sabor muy autorizado de determinados informes.

Conviene recordar que el mismo colega ha sido siempre el favorecido por la suerte y la lograda servir a sus lectores las primicias de las noticias entre el Sr. Canalejas y la Curia romana.

La contestación de Roma. Dice El Liberal: «Aunque el Sr. Canalejas y los ministros, a quienes se le preguntó ayer sobre el particular, negaron que se hubiese recibido ya la contestación del Vaticano a la última Nota que le envió el Gobierno, tenemos por seguro que dicho documento obra desde ayer mañana en poder del presidente del Consejo.»

Según nuestros informes, que consideramos bien fundados, el Sr. Canalejas, al despachar ayer mañana con el rey, le dio cuenta de la respuesta de Merry del Val. Dedicada está exclusivamente a este asunto de haber obrado mal y enmendarse; así con el pecado se perdona a algunos, pero con la apostasía no se perdona a nadie.

La Secretaría de Estado del Vaticano manifiesta nuevamente que no está dispuesta a establecer ni resarzar negociaciones alguna con el Gobierno, ni éste no concluya previamente con la Santa Sede las bases del proyecto de ley de Asociaciones, ni lo que a ella se refiere.

La actitud del Sr. Canalejas respecto de la exigencia de la Santa Sede es bien conocida: no acceder a ella, ni mucho ni poco. El presidente del Consejo estima que nada le obliga a concordar ni consultar dicho proyecto de ley con el Vaticano.

Ante esta última Nota de Merry del Val, ¿qué se va a hacer? Lo ignoramos; pero no parece que por ahora terminarán las Notas; que el Gobierno, conocida ya claramente la actitud del Vaticano, proseguirá el camino que se ha trazado, llevando a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones, y que todo seguirá como viene estando desde que dejó la Embajada del Vaticano el señor Ojeda.

EL PARLAMENTO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, presidida por el Sr. Monserri Ríos. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. Alonso Martínez, reproduce un proyecto de ley sobre carreteras.

Orden del día. Se aprueba, sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras, una de Urda a la estación de Emporador.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de bases para la de Reclutamiento y reemplazo del ejército. El Sr. Peña, de la Comisión, retira una enmienda a base segunda.

El Sr. Carranza defiende otra, que ha sido redactada por la Comisión, fundamentando principalmente su defensa en razones económicas, que explica largamente. El Sr. López Peláez, de la Comisión, le contesta también extensamente, eia que su discurso despierte más interés que el del Sr. Carranza.

Verdad es que hasta ahora no ha logrado despartir ninguno de los oradores que ha intervenido en esta discusión, en la cual no ha apuntado nota alguna interesante por lo que el debate se va desarrollando lánguidamente, con una monotonía y unas pesades abrumadoras.

Rectifican los Sres. Carranza y López Peláez, en términos muy diferentes de la solemnidad de estos debates. De cuanto dicen ambos oradores sólo merecen consignarse la afirmación rotunda del Sr. Carranza, de que este proyecto no se aprobará en el Senado, y que sólo se discute para perder el tiempo.

Y no habíamos acusado de algo los que así como en esta discusión laborosa y anodina pero no está de más recoger el rasgo de sinceridad de un senador. Se desecha la enmienda del Sr. Carranza. La Comisión acepta otra enmienda del general Linarez, y después de breves frases de cortésya de éste, el Senado la toma en consideración.

Igual suerte corre otra enmienda del mismo senador. La Comisión rechaza otra del Sr. Sánchez de Toca, y ésta la defiende en un breve discurso, escaso de interés. En la Cámara apenas quedan una docena de senadores, que dormitan o bostezan, mostrando un aburrimiento definitivo.

EL PARLAMENTO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, presidida por el Sr. Monserri Ríos. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. Alonso Martínez, reproduce un proyecto de ley sobre carreteras.

Orden del día. Se aprueba, sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras, una de Urda a la estación de Emporador.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de bases para la de Reclutamiento y reemplazo del ejército. El Sr. Peña, de la Comisión, retira una enmienda a base segunda.

El Sr. Carranza defiende otra, que ha sido redactada por la Comisión, fundamentando principalmente su defensa en razones económicas, que explica largamente. El Sr. López Peláez, de la Comisión, le contesta también extensamente, eia que su discurso despierte más interés que el del Sr. Carranza.

Verdad es que hasta ahora no ha logrado despartir ninguno de los oradores que ha intervenido en esta discusión, en la cual no ha apuntado nota alguna interesante por lo que el debate se va desarrollando lánguidamente, con una monotonía y unas pesades abrumadoras.

Rectifican los Sres. Carranza y López Peláez, en términos muy diferentes de la solemnidad de estos debates. De cuanto dicen ambos oradores sólo merecen consignarse la afirmación rotunda del Sr. Carranza, de que este proyecto no se aprobará en el Senado, y que sólo se discute para perder el tiempo.

Y no habíamos acusado de algo los que así como en esta discusión laborosa y anodina pero no está de más recoger el rasgo de sinceridad de un senador. Se desecha la enmienda del Sr. Carranza. La Comisión acepta otra enmienda del general Linarez, y después de breves frases de cortésya de éste, el Senado la toma en consideración.

Igual suerte corre otra enmienda del mismo senador. La Comisión rechaza otra del Sr. Sánchez de Toca, y ésta la defiende en un breve discurso, escaso de interés. En la Cámara apenas quedan una docena de senadores, que dormitan o bostezan, mostrando un aburrimiento definitivo.

EL PARLAMENTO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, presidida por el Sr. Monserri Ríos. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. Alonso Martínez, reproduce un proyecto de ley sobre carreteras.

Orden del día. Se aprueba, sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras, una de Urda a la estación de Emporador.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de bases para la de Reclutamiento y reemplazo del ejército. El Sr. Peña, de la Comisión, retira una enmienda a base segunda.

El Sr. Carranza defiende otra, que ha sido redactada por la Comisión, fundamentando principalmente su defensa en razones económicas, que explica largamente. El Sr. López Peláez, de la Comisión, le contesta también extensamente, eia que su discurso despierte más interés que el del Sr. Carranza.

Verdad es que hasta ahora no ha logrado despartir ninguno de los oradores que ha intervenido en esta discusión, en la cual no ha apuntado nota alguna interesante por lo que el debate se va desarrollando lánguidamente, con una monotonía y unas pesades abrumadoras.

Rectifican los Sres. Carranza y López Peláez, en términos muy diferentes de la solemnidad de estos debates. De cuanto dicen ambos oradores sólo merecen consignarse la afirmación rotunda del Sr. Carranza, de que este proyecto no se aprobará en el Senado, y que sólo se discute para perder el tiempo.

Y no habíamos acusado de algo los que así como en esta discusión laborosa y anodina pero no está de más recoger el rasgo de sinceridad de un senador. Se desecha la enmienda del Sr. Carranza. La Comisión acepta otra enmienda del general Linarez, y después de breves frases de cortésya de éste, el Senado la toma en consideración.

Igual suerte corre otra enmienda del mismo senador. La Comisión rechaza otra del Sr. Sánchez de Toca, y ésta la defiende en un breve discurso, escaso de interés. En la Cámara apenas quedan una docena de senadores, que dormitan o bostezan, mostrando un aburrimiento definitivo.

EL PARLAMENTO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, presidida por el Sr. Monserri Ríos. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. Alonso Martínez, reproduce un proyecto de ley sobre carreteras.

Orden del día. Se aprueba, sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras, una de Urda a la estación de Emporador.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de bases para la de Reclutamiento y reemplazo del ejército. El Sr. Peña, de la Comisión, retira una enmienda a base segunda.

El Sr. Carranza defiende otra, que ha sido redactada por la Comisión, fundamentando principalmente su defensa en razones económicas, que explica largamente. El Sr. López Peláez, de la Comisión, le contesta también extensamente, eia que su discurso despierte más interés que el del Sr. Carranza.

Verdad es que hasta ahora no ha logrado despartir ninguno de los oradores que ha intervenido en esta discusión, en la cual no ha apuntado nota alguna interesante por lo que el debate se va desarrollando lánguidamente, con una monotonía y unas pesades abrumadoras.

Rectifican los Sres. Carranza y López Peláez, en términos muy diferentes de la solemnidad de estos debates. De cuanto dicen ambos oradores sólo merecen consignarse la afirmación rotunda del Sr. Carranza, de que este proyecto no se aprobará en el Senado, y que sólo se discute para perder el tiempo.

Y no habíamos acusado de algo los que así como en esta discusión laborosa y anodina pero no está de más recoger el rasgo de sinceridad de un senador. Se desecha la enmienda del Sr. Carranza. La Comisión acepta otra enmienda del general Linarez, y después de breves frases de cortésya de éste, el Senado la toma en consideración.

Igual suerte corre otra enmienda del mismo senador. La Comisión rechaza otra del Sr. Sánchez de Toca, y ésta la defiende en un breve discurso, escaso de interés. En la Cámara apenas quedan una docena de senadores, que dormitan o bostezan, mostrando un aburrimiento definitivo.

Crimen y castigo

«¿Ah, si usted...! Si usted la conociese! Es lo mismo que una niña. Tiene el espíritu extraviado o por la desgracia. Pero es tan inteligente!... Es tan buena y generosa! No puede usted figurarse...»

HERNANDEZ MUNICIPAL

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

BARCELONA

BARCELONA

BARCELONA

AYUNTAMIENTO DE MADRID

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca se... apolilla

JARABE VERDÚ DEMULCENTE

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Cure en pocos días: herpes, sifilis, llagas en las piernas y garganta, caspa, granos, escrófula, rupa, eczemas, manchas, grietas en las manos, dolor en los huesos, etc.

Pomada curativa VERDÚ (curación externa)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA--BARCELONA
 EN MADRID: Doctor Trasserra, farmacia de El Globo, plaza de Antón Martín.—Doctor Gayoso, Arenal, 2.—EN VALENCIA: Droguería Blas Ouesta.
 EN ZARAGOZA: Farmacia Ruesta.—EN ALICANTE: Farmacia Juan Aznar.
 Varias eminencias médicas las prescriben con preferencia á otros similares por obtener mejores resultados.

TUBERCULOSIS

Catarros crónicos, Debilidad general, Neurastenia, Anemia, se cura con el

Elixir ERASO

á base de Nucleína Arrhenal y Heroína

Frasco, 4 pesetas

Farmacia de José Eraso
 Botica de Santa Cruz
 Gerona, 1, Madrid

SEÑORES ANUNCIANTES

Esquelas de defunción y aniversario

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Retos á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Retos á las casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ se someterá al fallo de un tribunal de notables artistas, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras para comparar la fidelidad, conservación y permanencia de su color de unas y otras. Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID			
	Un litro.	Medio litro.	Un cuarto de litro.	Un octavo de litro.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Negra superior líquida.....	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Azul negra líquida.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra líquida.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, azul y violeta.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, carmín y rojo.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, azul y violeta.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, carmín y rojo.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00
Tinta poligráfica.....	6,00	3,20	1,75	1,00
Tinta fija para máquina.....	8,00	4,25	2,50	1,50

Fajetas tinta en polvo para escuelas, á 0,40.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR
 ADUANA, 35, PISO 1.º—MADRID

CROQUIS TELEGRAFICOS

con arreglo al programa para la actual convocatoria de Telegrafos, por el Oficial del Cuerpo D. Pedro Padilla.

Precio: 4 pesetas.

De venta en el domicilio del autor, calle de Oculmeja, 8, 2.º, centro derecha, y en la Dirección general de Telegrafos, p.tercia.

A los pedidos deberá acompañar su importe en letras de fácil cobro.

Mil duros en género y cinco mil en anuncios

SOCIEDAD GENERAL ANUNCIOS DE ESPAÑA

Montera, 19, MADRID.—Teléfono 517
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario

AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ 8, MATUTE. 8.—MADRID

Colocaciones se pueden obtener fácilmente en América, escribiendo sin sello de respuesta al Director del Instituto Comerel Broadway, 573. New York. U. E. A.

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

RICARDO FUENTE

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pidase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

El último número de EL PROGRESO Edición ilustrada SEMANAL DE BARCELONA Es un número notable.—20 páginas

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos.

CLASE NUEVA

4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45

CAFES EN VERDE

DE PROCEDENCIA LEGITIMA

Company, 101, Puencarral, 21
 Para comprar se piden 100 gramos de pasta en L. B. ochenta buenas para el día á 2 pesetas.
 Vaj. las flor á oro 28 pta
 CAR OS VELLILA
 13, Concepción de Jerónima, 13
 P. principal, 1.º ático.

LA CASA más económica en joyas y relojes, digan lo que quieran los que se llaman almacenistas y fabricantes de dichos artículos, es la de

LÓPEZ HERMANOS

Relojes para bolsillo, á 5 pesetas. pared, á 3 pesetas.

Compan oro, plata, platino y alhajas.

MONTERA, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13

MADRID
 VENTAS AL DETALL

LA CENTRAL ANUNCIADORA
 30, Fuencarral, 30.—Madrid
 ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

COMPANIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

ANTINERVIOSO HOWARD

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay NEURASTENIA que se resista. Es medicamento universalmente conocido, y se toma sin molestia. Recházese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA.

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en diecisiete años. Las afeciones más raras de la faringe, laringe y amígdalas desaparecen con su uso por estar dotadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas vocales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento, tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á 1,50 pesetas caja.

ACEITE DE BELLOTAS

CON SAVIA DE COCO

No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito.

Venta en todas partes, á 1,50 pesetas frasco.

Depositarlos por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid.

AUGUSTO OBREGÓN
 JOSE S. CABALLERO
 DELINEANTES
 Jacometrezo, 57
 Se encargan de toda clase de trabajos.

MAQUINAS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

NUevas y usadas
 Accesorios para las mismas.

Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas, como

- Calderas de vapor.
- Motores de gas.
- Idem á gas pobre.
- Dinamos eléctricos.
- Motores eléctricos.
- Instalaciones de luz.
- Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados.
- Maquinaria para trigo.
- Centrifuga para separar cereales.
- Máquinas para fabricar maderas.
- Arados.
- Presas para vino.
- Triladoras.
- Presas para aceite.
- Molinos para aceituna, avia, etc., etc.

Facilita esta casa anunciadora maquinaria nueva ó usada, gestionando su adquisición, en estado de perfecto funcionamiento, por medio de sus representantes en toda España.

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO

CON las Pastillas JEBA

Venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12

Doctor Alcobilla (S. en C.)

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración: Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerente: ALEJANDRO LERROUX

Apartado de Correos, núm. 282
 Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	»	6,00	10,00	20,00
Portugal	»	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	»	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	»	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	»	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.
 Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
 Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
 Artículo industrial: 3 pesetas línea.
 Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
 Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)